

GERENCIA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

INFORME EJECUTIVO DE GESTION

ENERO A SEPTIEMBRE DE 2018

La Gerencia de Control Interno de Gestión enmarca sus actividades de acuerdo a lo establecido en la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”, en el Decreto 1537 de 2001 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado”, y en el Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”, entre otras regulaciones, dentro de los siguientes roles:

LIDERAZGO ESTRATÉGICO:

La Gerencia de Control Interno de Gestión ha asistido de manera permanente a las reuniones de Consejo de Gobierno Distrital presentando propuestas de mejora continua y fortalecimiento institucional, integrando y canalizando las estrategias presentadas en los diferentes comités donde participa.

Durante ese periodo hemos liderado de manera articulada con la Secretaría de Planeación, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que tiene como objetivo generar valor público, fortalecer el liderazgo y el talento humano, desarrollar una cultura organizacional sólida, simplificar y agilizar procesos, promover la coordinación interinstitucional y la efectiva participación ciudadana.

Se brindó apoyo y asesoría a las dependencias durante el proceso de rendición de cuentas, avanzando en audiencias públicas sectoriales que permitieron mayor participación de la ciudadanía y demás partes interesadas. De igual manera, se ha venido fortaleciendo la interacción con la ciudadanía, mediante redes sociales, publicación en página web y demás canales institucionales, mostrando de manera permanente los avances en los proyectos desarrollados, lo cual genera confianza ciudadana.

Se ha monitoreado y verificado el avance en los planes de acción de las dependencias para la presente vigencia, alertando oportunamente a los directivos sobre los metas que se encuentran por debajo de lo esperado, con el fin de generar acciones de mejora que impulsen el cumplimiento de los objetivos

trazados.

ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN:

Desde la Gerencia se han impulsado actividades para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno al interior de las dependencias, se han revisado y actualizado procedimientos y controles en los procesos, monitoreando el cumplimiento de los requisitos legales y la oportunidad en los tiempos de respuesta a las PQRSD.

De igual manera hemos generado una cultura organizacional fundamentada en principios y valores éticos, con el apoyo del equipo de promotores éticos se ha realizado en las dependencias talleres, actividades lúdicas y difusión de mensajes a través de los canales de comunicación de la Entidad, con el fin de interiorizar y vivenciar en los servidores de la Alcaldía Distrital las políticas establecidas, así como los principios y valores definidos.





Se ha revisado y actualizado trámites y servicios para implementar estrategias de racionalización que permitan mejorar nuestros procesos internos para incrementar la satisfacción de los ciudadanos.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito



Ten el placer de servir



Los ciudadanos son el principal eje de la gestión pública del Distrito

Tú Servidor Público eres
un ejemplo a seguir
por tu compromiso y amabilidad.
Continúa, porque así es
#ComoSeDebe

Los servidores públicos que brindan el servicio a la ciudadanía, son la cara e imagen de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y es a través de cada uno de ustedes que los ciudadanos identifican el valor agregado del servicio.



Se realizó con éxito la campaña de fomento de la cultura de autocontrol, realizando actividades lúdicas, motivando a los servidores públicos de todas las dependencias a revisar y evaluar de manera permanente el cumplimiento de sus compromisos institucionales e implementar mejoras para el logro de los objetivos trazados. Con estas estrategias se ha fortalecido el sentido de pertenencia de los funcionarios, el trabajo en equipo y la interacción de los procesos.





Pág. 7

Boletín No. 10
Gente de calidad

Visitas de Vamo' a Controlarno'

Con mucho entusiasmo, Vamo' a Controlarno' sigue llegando a las diferentes dependencias de la Capital de Vida, reforzando y recordando que debemos aplicar el autocontrol en nuestras labores diarias.



Durante la vigencia se elaboró y gestionó el programa anual de auditorías internas con enfoque preventivo, priorizando los procesos que se encuentran en mayor nivel de riesgo. De igual manera se brindó apoyo y asesoría a los procesos para la revisión de los riesgos identificados y la formulación e implementación de controles.

Se realizaron recomendaciones para mejoramiento continuo de todas las dependencias, con base en la evaluación de la gestión del 2017 y se concertó con las áreas el respectivo plan de mejoramiento institucional, cuyas acciones se han implementado y verificado durante la vigencia 2018

RELACIONES CON ENTES EXTERNOS

Desde nuestra dependencia se realiza seguimiento permanente a la presentación oportuna de los informes requeridos por las entidades y organismos de control, ésta Gerencia constituye un enlace entre las dependencias y los organismos de control para cumplir con todos los requerimientos y proporcionar por parte de la entidad toda la información y logística requerida durante las visitas de auditoria e inspección.

Hemos estado en contacto con las entidades del orden nacional para el apoyo y acompañamiento a los diferentes procesos que impulsan el fortalecimiento

institucional, en este sentido, lideramos la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, asesorando y acompañando a las dependencias en los ejercicios de autodiagnóstico de las diferentes dimensiones del modelo, implementando acciones concretas en temas de Direccionamiento Estratégico, Talento Humano, Atención al Ciudadano, Gestión documental, Racionalización de Trámites y Rendición de cuentas, entre otros.

Se brinda apoyo y asesoría para la realización de reportes en los diferentes aplicativos de las entidades reguladores y los organismos de control externos.

Se ha efectuado seguimiento a las peticiones y requerimientos de los entes de control fiscal externos del orden Distrital y Nacional, verificando el cumplimiento de estos por parte de las dependencias.

De igual manera se ha suministrado orientación y asesoría de manera permanente a cada una de las dependencias de la entidad para la adecuada formulación de acciones correctivas y de mejora que permitan eliminar las causas de las no conformidades detectados por los organismos de control fiscal. Hemos realizado seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con estas entidades para su efectivo cumplimiento.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Durante esta vigencia se ha elaborado y gestionado adecuadamente el programa anual de auditorías internas, cumpliendo con el cronograma establecido, lo cual ha permitido formular e implementar por parte de las dependencias las acciones correctivas y de mejora que permitan subsanar las no conformidades detectadas.

Se ha efectuado seguimiento y monitoreo trimestral al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción de cada dependencia, proporcionando las alertas a los líderes de los procesos para implementar oportunamente las acciones que conlleven al logro de las metas trazadas tanto en la gestión administrativa como en los proyectos asociados al Plan de Desarrollo.

La Gerencia de Control Interno de Gestión efectuó Evaluación independiente del Sistema de Control Interno a través del aplicativo Furag II, dispuesto por la Función Pública, el cual estableció la línea base para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, obteniendo un puntaje de 78,2% en el Índice de Desempeño Institucional; como complemento se realizaron los ejercicios de autodiagnóstico para cada una de las dimensiones del modelo y se

están desarrollando acciones de mejora

Se publica de manera oportuna en el link http://www.barranquilla.gov.co/index.php?option=com_docman&Itemid=262 el Informe pormenorizado del Estado de Control Interno en cada periodo, con los avances en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la Entidad.

Se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno contable del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, para las operaciones ejecutadas durante el año 2017, obteniendo un puntaje consolidado de 4,66.

Hemos realizado dos auditorías de seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, publicando en el siguiente link de la página web de la entidad http://www.barranquilla.gov.co/index.php?option=com_docman&Itemid=289 el informe con las observaciones y recomendaciones en cada uno de los componentes.

ADMINISTRACION DE RIESGOS:

La alta dirección ha definido la política de administración de riesgos en la Entidad, la cual se mantiene actualizada, con las directrices para la adecuada identificación, análisis, valoración de los riesgos, así como la implementación de controles, y su correspondiente seguimiento y monitoreo.

De manera articulada con la Secretaría de Planeación y la Gerencia de Control Interno, se ha realizado orientación técnica a cada uno de los procesos para la adecuada implementación de controles a los riesgos.

En la presente vigencia se ha efectuado capacitación a todos los agentes de cambio sobre la metodología de administración de riesgos y talleres sobre la identificación adecuada de los riesgos de los procesos.

Se ha trabajado en la unificación de criterios con los diferentes procesos para, facilitar la identificación de cada uno de estos riesgos, así como, su mejor tratamiento fortaleciendo el enfoque preventivo, en este sentido, se realizó asesoría y capacitación en sitio con los agentes de cambio de todos los procesos.

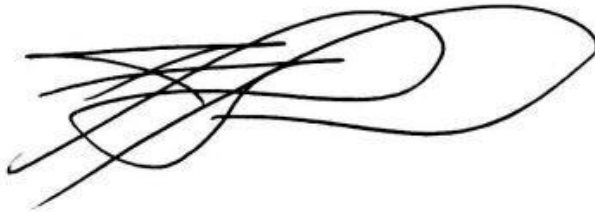
Se ajustó la matriz de riesgos en los procesos de acuerdo con las mejoras sugeridas y se integró la Matriz de Riesgos de Gestión con la Matriz de Riesgos

de Corrupción en una sola para su fácil comprensión, valoración y control.

Se ajustó el componente de seguimiento de los controles y se mejoró la herramienta en excel para facilitar la evaluación de los controles.

El líder de cada proceso, con su equipo de mejoramiento continuo realiza seguimiento, monitoreo y evaluación a los controles implementados y a las acciones para abordar riesgos y oportunidades, en los ejercicios de auditoría interna se ha verificado la efectividad de los controles implementados.

Hemos venido fortaleciendo el autocontrol en los procesos, fomentando ejercicios de revisión y monitoreo para prevención de riesgos, con actividades articuladas con los avances en el Sistema de Gestión de Calidad. En este sentido contamos con el apoyo de un equipo de agentes de cambio al interior de la Entidad, capacitados y comprometidos con la aplicación de controles y la implementación de acciones de mejora continua para el logro de los objetivos institucionales.



ROBERTO SOLANO NAVARRA
Gerente de Control Interno de Gestión.